

Dec. No. 887-01 que nombra al señor Rafael Trinidad, Ayudante Civil al Servicio de la Presidencia.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 887-01

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor Rafael Trinidad, queda designado Ayudante Civil al Servicio de la Presidencia.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treintiún (31) días del mes de agosto del año dos mil uno (2001); años 158 de la Independencia y 139 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 888-01 que nombra al Dr. Erickson Taveras, Director Ejecutivo del Consejo de Incentivo Fronterizo.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 888-01

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Doctor Erickson Taveras, queda designado Director Ejecutivo del Consejo de Incentivo Fronterizo.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treintiún (31) días del mes de agosto del año dos mil uno (2001); años 158 de la Independencia y 139 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 889-01 que nombra a la señora Mirta Selene Terrero Feliz, Ayudante Civil al Servicio de la Presidencia, y deroga el Decreto No. 998-00 en cuanto se refiere al señor Roldán Bayron Melo.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 889-01

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- Queda derogado el Decreto No. 998-00, de fecha 18 de octubre del año 2000, en lo que se refiere al señor Roldán Bayron Melo.

ARTICULO 2.- La señora Mirta Selene Terrero Feliz, queda designada Ayudante Civil al Servicio de la Presidencia, en sustitución del señor Roldán Bayron Melo.